



**Bolivia tv**  
**COMUNICACIÓN INTERNA**  
**DIR. JUR. NAL. CITE: No. 152/2016**

A : Lic. Astrid Berdeja Mendizabal  
**JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS**

VIA : Richard D. Aguilera Montecinos  
**DIRECTOR JURÍCO NACIONAL**

DE : David Calle Calle  
**ABOGADO**

REF. : **Estado de convenios de los municipios de: San Pedro de Quemes, Llica, San Agustín, Tacora, Caiza D, San Pedro de Buena Vista, Arampampa, Quivincha, Chayanta y Chorolque del departamento de Potosí**

FECHA : La Paz, 11 de abril de 2016

*Handwritten signature and stamp of Richard D. Aguilera Montecinos, Director Jurídico Nacional, Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV".*

De mi consideración:

Mediante la presente informo a su autoridad que en fecha 08 de marzo se realizó el viaje a las distintas poblaciones del departamento de Potosí a objeto de realizar las gestiones correspondientes para el funcionamiento de las repetidoras, que a continuación detallo:

<b>POBLACIONES</b>	
<p><b>QUIVINCHA</b>            Contacto:            Ever Torrez            Resp. Comunicación            Celular 786-21675</p> <p>Severina Estrada            Corregidora            Celular 711-77758</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dejó el convenio borrador a la Alcaldía de Betanzos para la emisión de la Resolución Municipal y posterior firma de convenio en fecha 09 de marzo de 2016, se estima que en fecha 20 de abril de 2016 podrían sacar la Resolución Municipal para elaboración de convenio.</li> <li>2. El pago de energía eléctrica lo realizará el Gobierno autónomo Municipal de Betanzos.</li> <li>3. No se encuentra en funcionamiento por falta de energía.</li> <li>4. La corregidora de la comunidad de Quivincha presentará</li> </ol>



La Paz

Cochabamba

Santa Cruz

Tarifa

Cobija

Trinidad

Chuquisaca

Av. Camacho N°1485  
 Edificio La Urbana, Piso 4  
 Fono: (591)-2-2203404  
 Fax: (591)-2-2003973  
 Casilla N°900

Pasaje Misael Saracho N° 1148  
 entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla  
 Fono/Fax: (591)-4-4437029  
 (591)-4-4436895  
 cohabamba@boliviavt.bo

Zona La Morita 4° Anillo  
 Av. Santos Dumont y Radial 13  
 Barrio YPFB Calle Penoco N° 20  
 Fono: (591)-3-3560279  
 Cel: (591)-3-282255

Calle Sevilla N°577  
 Entre Madrid e Ingavi  
 Frente Plazuela Uribe  
 Fono: (591)-66-58858  
 Cel: (591)72986824

Calle Bolívar  
 (Final Teniente  
 Coronel Cornejo)  
 Fono: (591)-3-8424681  
 Cel: (591) 72025679

Cipriano Barace N°32  
 Fono: (591)-3-4629627  
 Cel: (591) 72004699  
 trinidad@boliviavt.bo

C/España N°145 en  
 San Alberto  
 Fono:



Bolivia tv

	la carta de solicitud al G.A.M. de Betanzos en el transcurso de la semana de fechas 21 y 25 de marzo del presente, luego de una asamblea que se llevará a cabo en fecha 19 de marzo de 2016.
CAIZA D Contacto: Jaime Fabian choquevillca Alcalde celular 684-21681	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convenio Vigente, firmado en fecha 21/07/14, con vigencia de 5 años.</li> <li>2. El pago de energía eléctrica lo realizará el Gobierno autónomo Municipal de Caiza D.</li> <li>3. No se encuentra en funcionamiento por falta de energía.</li> <li>4. El municipio indica que se está realizando el traslado de postes para el extendido de cable para energía.</li> </ol>
SAN PEDRO DE QUEMES Contacto: Luis Mamani Villca Presidente Concejo Celular 723-81876 Elvira Albino Concejal Celular 723-82122	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dejó el convenio borrador al Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro de Quemes para la emisión de la Resolución Municipal y posterior firma de convenio en fecha 10 de marzo de 2016, se estima que en fecha 11 de abril de 2016 podrían sacar la Resolución Municipal para elaboración de convenio.</li> <li>2. El pago de energía eléctrica lo realizará el Gobierno autónomo Municipal de San Pedro de Quemes</li> <li>3. No se encuentra en funcionamiento por falta de energía, indican que la energía es insuficiente y que están a la espera del mejoramiento de la empresa de energía eléctrica.</li> </ol>
SAN AGUSTIN Contacto: Ronald Calcina Corregidor Celular 738-32737	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convenio Vigente, firmado en fecha 27/08/14, con vigencia de 5 años.</li> <li>2. El pago de energía eléctrica lo realiza el Gobierno autónomo Municipal de San Agustín</li> <li>3. Repetidora en funcionamiento.</li> </ol>
Llica Contacto: Merleny Custodia de repetidora Celular 724-37880	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convenio Vigente, firmado en fecha 22/07/15, con vigencia de 3 años.</li> <li>2. El pago de energía eléctrica lo realiza el Gobierno autónomo Municipal de Llica.</li> <li>3. Repetidora en funcionamiento</li> </ol>
CHOROLQUE-SANTA BARBARA	<p><b>PROYECTO 120</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convenio Vigente, firmado en fecha 19/14/14, con vigencia de 2 años.</li> <li>2. El pago de energía eléctrica lo realiza la Cooperativa Minera Chorolque.</li> <li>3. En Funcionamiento, se realizó el mantenimiento por el técnico Teófilo Tarqui en fecha 13 de Marzo de 2016.</li> </ol>



La Paz

Cochabamba

Santa Cruz

Tarjia

Cobija

Trinidad

Chuquisaca

Oruro

Av. Camacho N°1485  
Edificio La Urbana, Piso 4  
Fono: (591)-2-2203404  
Fax: (591)-2-2003973  
Casilla N°900

Pasaje Misael Saracho N° 1148  
entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla  
Fono/Fax: (591)-4-4437029  
(591)-4-4436895  
cochabamba@boliviavt.bo

Zona La Morita 4° Anillo  
Av. Santos Dumont y Radial 13  
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20  
Fono: (591)-3-3560279  
(591)-3-282255

Calle Sevilla N°577  
Entre Madrid e Ingavi  
Frente Plazuela Uriondo  
Fono: (591)-66-58858  
Cel: (591)72986824

Calle Bolívar  
(Final Teniente  
Coronel Cornejo)  
Fono: (591)-3-8424681  
Cel: (591) 72025679

Cipriano Barace N°32  
Fono: (591)-3-4629627  
Cel: (591) 72004699  
trinidad@boliviavt.bo

C/España N°145 entre  
San Alberto y Camarero  
Fono: (591)-4-6454734  
Fax: (591)-4-6454734  
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro  
Fono: (591)-2-2203404  
Fax: (591)-2-2203404



**Bolivia tv**

<b>TACORA</b> Contacto: Germán Choque Díaz Corregidor Celular 724-16341	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Convenio Vigente, firmado en fecha 28/08/14, con vigencia de 5 años.</li><li>2. El pago de energía eléctrica lo realizará el corregimiento de Tacora.</li><li>3. Se encuentra en trámite la energía eléctrica, se estima que la energía se podría instalar hasta 15 de abril de 2016.</li></ol>
<b>CHAYANTA</b> Contacto: William Guzmán Romero Alcalde Celular 718-41109	<b>PROYECTO 120</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Convenio Vigente, firmado en fecha 09/07/13, con vigencia de 2 años, se aplica la tácita reconducción cada dos años.</li><li>2. El pago de energía eléctrica lo realiza el Gobierno autónomo Municipal de Chayanta.</li><li>3. Se realizó el mantenimiento por el técnico Teófilo Tarqui en fecha 15 de marzo de 2016.</li></ol>
<b>SAN PEDRO DE BUENA VISTA</b> Contacto: Ariel Lupe Resp. de Comunicación Celular 718-20896	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Convenio Vigente, firmado en fecha 21/08/15, con vigencia de 5 años.</li><li>2. El pago de energía eléctrica lo realiza el Gobierno autónomo Municipal de San Pedro de Buena Vista.</li><li>3. El técnico Teófilo Tarqui tras realizar el mantenimiento del detecto fallas en el equipo, lo que generó el traslado del mismo a la ciudad de La Paz a la planta de El Alto para su respectiva revisión, el mismo que será puesta en funcionamiento en fecha 15 de abril de 2016.</li></ol>
<b>ARAMPAMPA</b> Contacto: Raul Lorocachi ALCALDE Celular 714-98677	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Convenio Vigente, firmado en fecha 19/11/14, con vigencia de 5 años.</li><li>2. El pago de energía eléctrica lo realizará el Gobierno autónomo Municipal de Arampampa.</li><li>3. Se encuentra en trámite la energía eléctrica, así como la adquisición de los materiales necesarios para el extendido del cable y el posteo del mismo, se estima que la energía se podría instalar hasta 10 de mayo de 2016.</li></ol>

Sin otro particular, saludo a usted atentamente

  
**David Calle Calle**  
ABOGADO - D.J.N.  
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN  
"BOLIVIA TV"

La Paz

Cochabamba

Santa Cruz

Tarija

Cobija

Trinidad

Chuquisaca

Av. Camacho N°1485  
Edificio La Urbana, Piso 4  
Fono: (591)-2-2203404  
Fax: (591)-2-2003973  
Casilla N°900  
boliviabv.bo

Pasaje Misael Saracho N° 1148  
entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla  
Fono/Fax: (591)-4-4437029  
(591)-4-4436895  
cochabamba@boliviabv.bo

Zona La Morita 4to Anillo  
Av. Santos Dumont y Radial 13  
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20  
Fono: (591)-3-3560279  
(591)-3-282255  
Fax: (591)-3-3119281

Calle Sevilla N°577  
Entre Madrid e Ingavi  
Frente Plazuela Uriondo  
Fono: (591)-66-58858  
Cel: (591)72986824  
tarija@boliviabv.bo

Calle Bolívar  
(Final Teniente  
Coronel Cornejo)  
Fono: (591)-3-8424681  
Cel: (591) 72025679  
cobija@boliviabv.bo

Cipriano Barace N°32  
Fono: (591)-3-4629627  
Cel: (591) 72004699  
trinidad@boliviabv.bo

C/España N°145 entre  
San Alberto y  
Fono: (591) 72004699